

MUNICIPIO DE PALMIRA
CORPORACIÓN DE EVENTOS, FERIA Y ESPECTACULOS DE PALMIRA (CORFEPALMIRA)
PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. MP-CEPEP-CS-003-2023
OBJETO: "Realizar la producción, montaje y desmontaje de escenografía para la
operación de los eventos a cargo de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos
de Palmira (Corfepalmira), en el marco de la Fiesta Nacional de la Agricultura en su
versión No. 47"

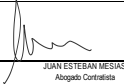
EVALUACIÓN
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

ESCALA BTL S.A.S

PROPUESTA No. 1

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN	ESCALA BTL S.A.S		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el Anexo No.1	OK	Aportó carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada por el representante legal	CUMPLE
Debe ser firmada, por el proponente: Representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK		
Capacidad jurídica para la celebración del contrato y ejecución de la oferta	OK		
Aval si el proponente o su representante "NECESITA AUTORIZACION DE JUNTA DE SOCIOS"	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	Aporta certificado de existencia y representación legal con fecha del mes de julio de 2023, con objeto social relacionado al del contrato a suscribir	CUMPLE
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta.	OK	Expedido en el mes de julio de 2023, antes del cierre del proceso de selección	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	Objeto social relacionado al del contrato a suscribir	
La duración de la sociedad de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la prestación del servicio o de la vigencia del Contrato.	OK	Más de un año de duración de la sociedad	
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			
Si el representante legal del proponente o de alguno de sus integrantes, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anejar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha del plazo para la presentación de las ofertas, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo.	OK	El representante legal cuenta con autorización para contratar sin límite de cuantía	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)			
El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar con su propuesta el Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN.	OK	Aporta RUT con fecha de generación del mes de julio de 2023 y el mismo se encuentra vigente y actualizado	CUMPLE
NOTA 1: La entidad verificará la información consignada en el mismo y en el caso de que considere de que alguna se encuentra desactualizada, solicitará aclaración al respecto.			
NOTA 2: El RUT aportado deberá estar vigente, actualizado y con fecha de generación de la vigencia en la que se está surtiendo el proceso de selección.			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, o pasaporte legal del representante de la persona jurídica.	OK	Se aportó cédula de ciudadanía representantes legal	CUMPLE
Para la verificación de la situación militar del representante legal, en caso de ser hombre menor de 50 años, si la libreta fue expedida en vigencia de documento de identidad que no corresponde a la cédula de ciudadanía, deberá aportar copia de la libreta, con el fin de efectuar la respectiva verificación. En todo caso, la Corporación se reserva el derecho de solicitar la copia del documento en cualquier momento.	OK	se aportó certificado de libreta militar del representante legal	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDA CORRECTIVAS			
A) CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira (Corfepalmira) verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcio o uniones temporales y sus representantes legales, no se encuentren reportados en el Boletín de Responsables Fiscales generado por la Contraloría General de la República.	OK	certificación del 13 de julio de 2023, donde no reportan antecedentes Fiscales	CUMPLE
NOTA: En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, se generará inhabilidad para continuar en el presente proceso.			
B) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira (Corfepalmira) verificará que el proponente y sus representantes legales y los integrantes de consorcio o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan antecedentes disciplinarios que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato, es decir que no deberán estar reportados disciplinariamente en la Procuraduría General de la Nación (artículo 174 de la ley 734 de 2002).	OK	certificación del 14 de julio de 2023, donde no reportan antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
NOTA: En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.			
C) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
La Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira (Corfepalmira) verificará que el representante legal del proponente y los integrantes de consorcio o uniones temporales y sus representantes legales, no tengan asuntos pendientes con las autoridades judiciales. (Policía Nacional) ni reportes que los inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato	OK	certificación del 13 de julio de 2023, donde no reportan antecedentes Judiciales	CUMPLE
NOTA: En caso de que el proponente se encuentre reportado en este certificado, se generará inhabilidad para continuar en el presente proceso.			
D) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS			
Para los efectos del Código Nacional de Policía, la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira (Corfepalmira)	OK	certificación del 14 de julio de 2023, donde no reportan antecedentes RMMC	CUMPLE
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	OK	Aporta certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales expedido por el revisor fiscal de la sociedad con fecha del 14 de julio de 2023.	CUMPLE
NOTA 1: La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior.	OK		
NOTA 2: Cuando la persona jurídica está exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 2.	OK		
Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.			
COMPROMISO ANTICORUPCIÓN Y/O TRANSPARENCIA			
El proponente debe diligenciar el Anexo 3 donde se establece el compromiso de transparencia, comprometiéndose a actuar en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad, entre otros, abstenerse de realizar u ofrecer, directa o indirectamente, pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de la Corporación de Eventos, Ferias y Espectáculos de Palmira (Corfepalmira), o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa.	OK	Aporta anexo firmado por el representante legal	CUMPLE
EXPERIENCIA			
Se tendrá como experiencia mínima habitante del proponente, la acreditación de CONTRATOS ejecutados y terminados (Máximo 2 contratos) por el mismo proponente, celebrados con particulares o entidades estatales, cuyo objeto se refiera a la realización de la producción, montaje y desmontaje de escenografía de eventos y cuyo valor sumado, debe igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado de la presente licitación.	OK	Aporta certificación de experiencia en donde se acredita en debida forma que ejecuto contratos cuyo objeto es la realización de la producción, montaje y desmontaje de escenografía de eventos, por valor de \$ 839.281.104	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA			
Presentación del Anexo de oferta economica	OK	El proponente presentó anexo de oferta economica por valor de TE (\$555.896.612) La oferta cumple con los criterios dispuestos por la Corporación	CUMPLE


JUAN ESTEBAN MESÍAS
 Abogado Contratista

HABILITADA